



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

## HOJA 1 DE 1

### ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

En la Localidad de **Santiago Tetepec**, Municipio de **Santiago Tetepec**, **Santiago Jamiltepec**, **Costa**, a las **15:00 hrs.** del día **03 de mes de Abril del 2025**, se reunieron en el plantel educativo del B.I.C. núm. **24** el representante del I.O.C.I.E.D., y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. **EO-920039998-N21-2025**

PAQUETE No. **21**

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO NUM. 24	SANTIAGO TETEPEC	SANTIAGO TETEPEC

Manifestando los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
Expres. y lab. de obras civiles	R. Etel Avizman Malcos	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		
12.-		
13.-		
14.-		
15.-		



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago Tetepec,  
Dpto. Jamiltepec, Oax.  
**Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,**  
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050  
Tel. conmutador: (951) 5020173  
[www.oaxaca.gob.mx/iocied/](http://www.oaxaca.gob.mx/iocied/)

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.F.E.D.  
  
**ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ**  
Supervisor técnico de obra

**CGEMSUSSEI**  
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO  
DE SANTIAGO TETEPEC  
202000248  
SANTIAGO TETEPEC  
JAMILTEPEC, OAXACA

**Jara Sanchez**  
Director BIC 24  
Tetepec



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa TEC. 40. 04

HOJA 1 DE 4

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES

En la Localidad de **Santiago Tetepec**, Municipio de **Santiago Tetepec, Santiago Jamiltepec, Costa**, a las **15:30 hrs.** del día **03 del mes de Abril del 2025**, se reunieron en el plantel educativo del B.I.C núm. **24**, el representante del I.O.C.I.E.D., y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. EO-920039998-N21-2024

PAQUETE No. 21

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO NUM. 24	SANTIAGO TETEPEC	SANTIAGO TETEPEC

Quienes firmamos al calce de la presente manifestamos haber expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se realizarán los trabajos y signamos la presente aceptando los acuerdos alcanzados en ésta reunión.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
Superv. y Lab. de Obras Civiles GARDIAN	R. Elbel Guzman Mateos	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias y consideraciones generales que se acuerden con respecto a esta licitación.



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Tetepec

Dpto. Jamiltepec  
Lic. **Manuel Álvarez Bravo 101,**

Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050

Tel. conmutador: (951) 5020173

www.oaxaca.gob.mx/iocied

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.F.E.D.

ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ  
Supervisor Técnico De Obra



CGEMSySCyT  
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO

DE SANTIAGO TETEPEC  
20ERD002N  
SANTIAGO TETEPEC  
JAMILTEPEC, OAXACA

Santiago

Josa Sanchez  
BIC 24  
Tetepec



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

HOJA 2 DE 4

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
I.O.C.I.E.D. 2025

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA REGIONAL	A	L	T	A	PAQUETE No.
			0	0	0	0	
	<b>BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO NUMERO 24, SANTIAGO TETEPEC, SANTIAGO TETEPEC, SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA.</b>	CONCURSO No. <b>EO-920039998-N21-2025</b>					

CLAVE	CONCEPTO A AGREGAR	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>NOTA: DEBERA CONSIDERAR EL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS CONSIDERANDO EL COSTO DENTRO DE SUS INDIRECTOS</b>		

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.F.E.D.

ARQ. ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ  
Supervisor Técnico De Obra.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MAYOR NORMA  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago  
Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,  
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050  
Tel. conmutador: (951) 5020173  
www.oaxaca.gob.mx/iocied/

CGEMS  
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO DE SANTIAGO TETEPEC  
2025  
SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA  
Ing. Rosa Josa Sanchez  
Director BIC 24  
Santiago Tetepec



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

HOJA 3 DE 4

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
I.O.C.I.E.D. 2025

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA REGIONAL	A	L	T	A	PAQUETE No.	
		CONCURSO No.	0	0	0	0		21
		EO-920039998-N21-2025						

CONCEPTOS A MODIFICAR			
CLAVE	DESCRIPCION	VOLUMEN	
		PRESUPUESTADO	MODIFICADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago Tetepec  
*Martha Norma Vasquez Santiago*  
Dr. Manuel Alvarez Bravo 101,  
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050  
Tel. conmutador: (951) 5020173  
[www.oaxaca.gob.mx/iocied/](http://www.oaxaca.gob.mx/iocied/)

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.F.E.D.  
  
ARQ. ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ  
Supervisor Técnico De Obra.

Rayer Soc Sanchez  
Director BK 24  
Santiago Tetepec



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

HOJA 4 DE 4

## ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

I.O.C.I.E.D. 2025

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO NUM. 24	SANTIAGO TETEPEC	SANTIAGO TETEPEC

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
Superv. y lab de obras civiles gruesas	R. Etel Guzman Mateos	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		

### GENERALIDADES

1. - El contratista a quien se otorgue el fallo de la obra, deberá suministrar y colocar el letrero de señalización según el diseño que se le proporcione en las bases de licitación, el costo de este señalamiento, deberá considerarse en el cálculo de los indirectos de su propuesta.
2. - La participación del D.R.O. se documentara en la apertura de la bitácora de obra, y estará obligado a asistir al sitio de la obra en caso de requerirlo la supervisión técnica del I.O.C.I.E.D. Los gastos que esto origine se deberán considerar en el análisis de gastos indirectos.
3. - Los materiales pétreos a utilizar en la elaboración de concretos, deberán ser analizados previo a su utilización por un laboratorio reconocido por el I.O.C.I.E.D., con el objeto de determinar la dosificación para obtener la resistencia que indique el proyecto, para el caso de construcciones tipo U-1C y U-2C será indispensable que el muestreo de los especímenes para análisis de resistencia a compresión, sean extraídos por personal del laboratorio encargado de ejecutar las pruebas, por lo que el contratista deberá prever lo necesario para tal fin, el costo de estos estudios deberá ser considerado en el análisis de indirectos de la obra.
4. - Para la realización de su propuesta, el contratista deberá considerar las condiciones climatológicas y costumbres de la región ya que no se pagaran sobrecostos por conceptos de desazolves de cepas y/o tiempos muertos durante la ejecución de los trabajos.
5. - Para el concepto de cimbra aparente en elementos donde así lo especifique el proyecto, deberá considerarse triplay de 16mm. con un máximo de tres usos.
6. - Todos los materiales empleados en la obra, deberán ser de primera calidad y marcas de prestigio, la supervisión del I.O.C.I.E.D. se reserva el derecho de no aceptar aquellos materiales que no cumplan con lo señalado.
7. - los participantes de esta licitación, deberán considerar en el análisis de los Precios Unitarios lo descrito en el ANEXO "CONSIDERACIONES GENERALES" de las bases de licitación.
8. - La ejecución de la obra estará regida por el contenido del libro 3 "Normas de construcción e Instalaciones" del I.O.C.I.E.D.
9. - Para los recubrimientos de concreto indicados en los proyectos deberán utilizarlas siletas plásticas, de acuerdo a las especificaciones del proveedor, considerando el costo de este material en sus análisis de P.U., la omisión de este costo no será motivo de un nuevo P.U. así tampoco se exentará su uso.

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Norma  
 Vasquez Santiago  
 Dr. Manuel Alvarez Bravo 101,  
 Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050  
 Tel. conmutador: (951) 5020173  
[www.oaxaca.gob.mx/iocied/](http://www.oaxaca.gob.mx/iocied/)

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.  
  
 ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIA HERNÁNDEZ  
 Supervisor técnico de obra.

CGEMS, SCUP  
 Ing. Rafael Jose Sanchez  
 BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO  
 DE SANTIAGO TETEPEC  
 20EBD074N  
 SANTIAGO TETEPEC  
 JAMILTEPEC, OAXACA.  
 Santiago Tepepec c.

# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



HOLA 4 DE 4

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ASESORES  
LO CUBO SIM

MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA
SAN JUAN TEPEHIC	SAN JUAN TEPEHIC	BACHILLERATO TECNICO COMUNITARIO NÚM. 24

PRIMA	REPRESENTANTE	NOMBRE

## GENERALIDADES

1. El presente acuerdo se suscribe en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 103 del Reglamento Interior del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca.

2. El presente acuerdo se suscribe en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 103 del Reglamento Interior del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca.

3. El presente acuerdo se suscribe en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 103 del Reglamento Interior del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca.

4. El presente acuerdo se suscribe en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 103 del Reglamento Interior del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca.

5. El presente acuerdo se suscribe en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 103 del Reglamento Interior del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca.



OAXACA  
1917 2025

UNIDAD DE INGENIERÍA DE COSTOS  
2022-2028

**RECIBIDO**  
07 ABR 2025  
14:30 hrs

Recibió: *[Signature]*



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

3 de abril de 2025.

## ATENTO AVISO

A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No.01/2025 Y A LAS LICITACIONES DEL No. EO-920039998-N1-2025 A LA No. EO-920039998-N39-2025.

SE LES INDICA QUE DEBERAN DE CONSIDERAR LA SIGUIENTE MODIFICACION AL CONTENIDO DE LAS BASES DE LICITACION YA QUE EN EL APARTADO:

### 4.5. CAPACIDAD FINANCIERA

EN SU NUMERAL 3:

DICE:

3. Estados financieros auditados en original o copias certificadas, de los tres meses anteriores a la fecha de presentación de las propuestas de:

DEBE DECIR:

**3. Estados financieros auditados en original o copias certificadas del ejercicio inmediato anterior (2024) y de los tres meses anteriores a la fecha de presentación de las propuestas de:**

ATENTAMENTE  
EFRAIN CALIXTO CALVO.  
UNIDAD DE INGENIERIA DE COSTOS.